

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 17 del 2014

Señores:
Miembros del Directorio y Accionistas de:
BONARTEC S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

De conformidad con las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo en informarles que he revisado el Estado de Situación Financiera terminado al 31 de Diciembre del 2013; el Estado de Resultados Integrales, por el año terminado a esa fecha, así como los libros, registros y documentos relacionados con el numeral tercero del mismo artículo.

He determinado que durante el periodo del año 2013, la empresa Bonartec S.A., no realizó ninguna clase de operación.

En mi opinión los Estados Financieros de Bonartec S.A.; al 31 de Diciembre del 2013, demuestran la situación financiera de la empresa de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Ing. Víctor Mera
C.I. 1507693059
COMISARIO